

Dos detenidos por realizar empadronamientos a extranjeros a cambio de 650 euros

08/03/2026



La Policía Nacional ha desarticulado una red que se lucraba con empadronamientos fraudulentos de ciudadanos extranjeros, pues pedían 650 euros. La operación policial, ha sido llevada a cabo en colaboración con el Ayuntamiento de Elda y ha dado como resultado la detención de dos hermanos, de 69 y 71 años de edad, por su presunta participación de un delito de falsedad documental.

La investigación policial partió tras la localización de tres inmuebles donde figuraban al menos 28 personas de origen extranjero empadronadas de manera fraudulenta.

Tras gestiones realizadas, los investigadores comprobaron que dos de los hijos de la propietaria de dichos inmuebles habían sido los encargados de empadronar a estas personas las cuales nunca habían residido en los domicilios y muchos de ellos se encontraban en paradero desconocido.

Los investigadores además hallaron una cuarta vivienda propiedad de uno de los detenidos en la que se encontraba una ciudadana extranjera empadronada que tampoco residía en el mismo y según manifestó a los agentes había pagado la cantidad de 650 euros a

cambio de empadronarse en él.

Continuando con las pesquisas, los agentes realizaron gestiones con el resto de ciudadanos de origen extranjero que habían sido empadronados de forma fraudulenta en los otros tres domicilios a cambio de una cantidad

económica, comprobando que su objetivo era conseguir la tarjeta sanitaria SIP mediante la aportación de datos falsos sobre su domicilio habitual.

Tras la práctica de las diligencias policiales, uno de los detenidos ha sido puesto a disposición de los juzgados de instrucción de guardia de la localidad de Elda.